



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 128-56316/2022 (3ra. Convocatoria)

Provisión de Cámara 360°

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior A presentar sus propuestas para la Provisión de Cámara 360° de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION

CÁMARÁ 360° PARA RELEVAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS (ACCESORIO DE SOPORTE PARA VEHÍCULO, BATERÍAS O CAJA DE PODER, SOFTWARE PARA EL MEJORAMIENTO DE PRECISIÓN EN POS PROCESO. SOFTWARE DE EXTRACCIÓN DE DATOS QUE FUNCIONE CON DISTINTAS MARCAS DE CÁMARA)

CANTIDAD

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 01 al 09 de noviembre de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: Lunes a Viernes

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 128-56316/2022 (3ra. Convocatoria) "Provisión de Cámara 360°" hasta el 09 de noviembre de

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 128-56316/2022 (3ra. Convocatoria) "Provisión de Cámara 360°", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 14 de noviembre de 2022

Cochabamba, octubre de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)





CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 156-60381/2022 CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ENTRE RIOS

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ENTRE RIOS de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION

UNIDAD

CANTIDAD

CONSTRUCCION DE OFICINA ENTRE RIOS

Global

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 01 al 09 de noviembre de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 156-60381/2022 "CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ENTRE RIOS" hasta el 09 de noviembre de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 156-60381/2022 "CONSTRUCCIÓN DE OFICINA ENTRE RIOS", en Gerencia Financiera hasta horas 12:00 del día lunes 14 de noviembre de 2022.

Cochabamba, octubre de 2022

'EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)*



CONVOCATORIA PUBLICA ELF No. 155-60344/2022

Adquisición de Terreno para la Subestación Tiquipaya

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las personas interesadas a presentar sus propuestas para la Adquisición de Terreno para la Subestación Tiquipaya de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.

DESCRIPCION

UNIDAD

CANTIDAD

ADQUISICIÓN DE TERRENO **EN TIQUIPAYA**

METRO CUADRADO

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del Carnet de Identidad, del 01 al 21 de noviembre de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: Lunes a Viernes

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del Carnet de Identidad y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 155-60344/2022 "Adquisición de Terreno para la Subestación Tiquipaya" hasta el 21 de noviembre de 2022.

Las propuestas de los interesados inscritos, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 155-60344/2022 "Adquisición de Terreno para la Subestación Tiquipaya", en Asesoría Legal hasta horas 16:00 del día miércoles 23 de noviembre de 2022.

Cochabamba, octubre de 2022

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"





CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 157-60441/2022

Provisión de Switch Industrial para Subestaciones

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la Provisión de Switch Industrial para Subestaciones de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION

UNIDAD

CANTIDAD

SWITCH INDUSTRIAL RUGGED PARA SUBESTACIONES

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del 01 al 09 de noviembre de 2022, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: Lunes a Viernes

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 157-60441/2022 "Provisión de Switch Industrial para Subestaciones" hasta el 09 de noviembre de 2022.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 157-60441/2022 "Provisión de Switch Industrial para Subestaciones", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 14 de noviembre de 2022

Cochabamba, octubre de 2022

'EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)'

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.